ANEXO JUSTIFICATIVO
CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

Contratación de clases de esquí, actividades de la tarde y guarda esquís para el centro de Larra-Belagua.
Expediente 26-27-03
Lote 2 – Actividades de tarde

El objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación **de clases de esquí, actividades de la tarde y guarda esquís para el centro de Larra-Belagua, Lote 2 – Actividades de tarde.**

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de la oferta presentada, en base a lo recogido en las Condiciones Reguladoras de la licitación, en su apartado 15, y con un máximo de 30 puntos, atendiendo a:

- **Desarrollo de la actividad de fiesta ..... 15 puntos**

Se valorará con hasta 15 puntos, el planteamiento de la actividad presentado por la entidad licitadora. La puntuación se distribuirá de la siguiente manera:

- Objetivos (hasta 2,5 puntos): Se valorará la adecuación de los objetivos del desarrollo de la actividad planteado.
- Desarrollo de la actividad (hasta 2,5 puntos): Se valorará la descripción detallada de la actividad de fiesta planteada para el jueves.
- Actividades y educación en valores de las mismas (hasta 7,5 puntos): Se valorará la propuesta de actividades diversas y motivadoras, la innovación y la educación en valores y la atención a la diversidad de las mismas.
- Materiales (hasta 2,5 puntos): Se valorará la diversidad y variedad de los materiales propuestos.

- **Propuesta de una nueva actividad ..... 15 puntos**

Se valorará con hasta 15 puntos, el planteamiento de la nueva actividad presentado por la entidad licitadora. La puntuación se distribuirá de la siguiente manera:

- Objetivos: (hasta 2,5 puntos): Se valorará la adecuación de los objetivos de la propuesta de nueva actividad planteada.
- Metodología y descripción: (hasta 10 puntos): Se valorará que la actividad planteada sea motivadora e innovadora.
- Medios materiales: (hasta 2,5 puntos): Se valorará la diversidad y variedad de los materiales propuestos.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de la persona participante:

<u>ENTIDAD LICITADORA:</u> BASABIDEA, S.L.

- **Desarrollo de la actividad de fiesta (máximo 15 puntos):**

  a. **Objetivos (hasta 2,5 puntos):**

  La propuesta formula un objetivo general y once objetivos específicos. El objetivo general se ajusta a la finalidad de la fiesta de los jueves como espacio de convivencia entre alumnado y profesorado de distintos centros, y los específicos cubren de forma coherente los ámbitos que interesan a la Campaña de Esquí Escolar como el conocimiento mutuo, participación activa, inclusión, educación en valores, creatividad, ocio saludable, respeto al entorno pirenaico y refuerzo de lo vivido durante la semana.
  Algunos objetivos tienen una redacción algo genérica y no hay una vinculación clara con los indicadores de evaluación que se mencionan en el apartado 6 de la propuesta (Evaluación y mejora continua), para comprobar su grado de consecución. En general el planteamiento es adecuado y está alineado con la actividad planteada, con un ligero margen de mejora en concreción.

  TOTAL, SUBCRITERIO 2,25 puntos

  b. **Desarrollo de la actividad (hasta 2,5 puntos)**

  La memoria estructura la fiesta en cuatro momentos (acogida y ambientación, juegos y actividades lúdico-educativas, fiesta musical participativa y cierre y despedida) y describe con claridad el contenido de cada bloque. Se identifican correctamente los dos espacios donde se realizará la actividad, polideportivo de Roncal y Centro Sociocultural de Ochagavía y se plantea un programa flexible que permite seleccionar dinámicas ajustadas a las características de los diferentes grupos. La duración de referencia propuesta (90 a 120 minutos) no se corresponde con la franja de la fiesta prevista en el Anexo I (17:00 a 21:00), habría que tenerlo en consideración para presentar un cronograma por bloques que se ajuste a los tiempos de la Campaña. A su vez, podría concretarse más la organización del equipo de monitores/as (número, funciones y distribución por espacios), la gestión de grupos de hasta 240 participantes en Roncal y 120 en Salazar, así como aspectos relacionados con la logística necesaria para montaje y recogida, considerando las particularidades de cada ubicación.

  TOTAL, SUBCRITERIO: 2 puntos

  c. **Actividades y educación en valores de las mismas (hasta 7,5 puntos)**

  Se proponen actividades variadas y complementarias de calidad: photocall con entrevistas voluntarias, proyección audiovisual de la semana, Bingo de la diversidad, retos de expresión y baile, mural colectivo bilingüe, dinamización musical y cierre con diplomas. Cada actividad incluye sus objetivos educativos, con un enfoque no competitivo y participativo. La educación en valores está bien desarrollada. Se plantea

de forma transversal (convivencia, inclusión, igualdad de género, cooperación, autonomía, ocio saludable y respeto al medio natural) y se concreta en normas de participación, lenguaje inclusivo y actitud del equipo dinamizador. A su vez, se recoge un listado amplio de medidas para la atención a la diversidad (apoyos visuales, adaptación de reglas y tiempos, formas alternativas de participación, zonas de descanso, coordinación con el profesorado, cuidado con preguntas sensibles) y se incorpora el espacio alternativo "Un rato a mi manera" para quienes no deseen participar en una actividad de alta intensidad, lo que se considera una aportación valiosa y bien argumentada. La propuesta respeta los elementos tradicionales de la fiesta (música, baile, fotografías y diplomas) e incorpora dinámicas nuevas que les dan un enfoque más educativo. La presencia del euskera se limita a referencias puntuales, sin una propuesta explícita para el desarrollo de las dinámicas en ambos idiomas oficiales conforme a lo previsto en el Anexo I.

TOTAL, SUBCRITERIO: 7 puntos

d. Materiales (hasta 2,5 puntos)

La propuesta aporta una relación amplia y ordenada de materiales, distinguiendo el equipamiento técnico y audiovisual (megafonía, micrófonos, proyector, dispositivos de grabación, iluminación) de los materiales para las dinámicas (tarjetas, cartones de bingo, papel continuo, material de dibujo, siluetas, elementos decorativos y apoyos visuales). Se prioriza el uso de materiales reutilizables y reciclables, se prevén materiales de reserva y se incluyen comprobaciones previas de seguridad y del uso de imágenes conforme a las autorizaciones. No obstante, en la propuesta se incluyen materiales que no corresponden a ninguna actividad desarrollada en la memoria (ej. tarjetas con valores para la subasta, billetes simbólicos de roncalis y caja o urna para extraer las palabras), lo cual resta algo de coherencia a la propuesta. Tampoco se indica qué medios aportará la empresa licitadora y cuáles se esperan de las instalaciones o de NICDO.

TOTAL, SUBCRITERIO: 2 puntos

TOTAL, CRITERIO: 13,25 puntos

- **Propuesta de una nueva actividad (máximo 15 puntos):**

a. Objetivos (hasta 2,5 puntos):

La actividad "Misión Pirineo: el equipo de montaña" presenta una propuesta con un enfoque claro y coherente con el desarrollo de la actividad. La propuesta tiene un objetivo general y siete objetivos específicos los cuales se centran en fomentar el trabajo en equipo y toma de decisiones compartida, la observación y resolución de problemas, conocimientos sobre montaña, nieve, seguridad y medio natural, el respeto a la diversidad y al entorno, la autonomía y la participación de todo el alumnado. Los objetivos se vinculan de forma directa con la experiencia de esquí y con el territorio, y cada reto descrito posteriormente identifica los aprendizajes que persigue. La

descripción de algunos objetivos es de carácter general y no se concretan en resultados evaluables más allá de la observación directa.

TOTAL, SUBCRITERIO: 2,25 puntos

b. Metodología y descripción (hasta 10 puntos)

La actividad está correctamente diseñada, es motivadora con elementos innovadores y coherente con la Campaña. La propuesta plantea una metodología activa de aprendizaje mediante el juego y la resolución cooperativa de retos, con una narrativa común (la preparación de una expedición por el Pirineo) que da sentido a las pruebas. Se describen con claridad cinco estaciones (orientación, seguridad en la nieve, biodiversidad pirenaica, construcción cooperativa y resolución de situaciones de convivencia) y un reto final colectivo que solo puede resolverse con la aportación de todos los equipos. Se evita la competición por velocidad o puntuación, se forman equipos mixtos fomentando la participación de distintos centros y se contemplan funciones variadas para que todo el alumnado pueda contribuir. En cuanto a la innovación, la combinación en una única experiencia gamificada de narrativa, educación ambiental, seguridad en la montaña y educación en valores aporta un enfoque novedoso, aunque se apoya en un formato de circuito por estaciones ya conocido en el ocio educativo. La duración prevista (aproximadamente 60 minutos) no se ajusta a la franja de actividades de tarde (18:00 a 20:30). Convendría considerar la alta participación (240 en Roncal y 120 en Salazar) y concretar de manera general el tamaño de los equipos, el número de monitores y monitoras por estación, los espacios concretos en los que se desarrollaría (ej. interior o exterior), o cómo se organizaría la rotación con el volumen de participantes de cada tanda, así como el desarrollo en euskera y castellano.

TOTAL, SUBCRITERIO: 8,5 puntos

c. Medios materiales (hasta 2,5 puntos)

Se presenta una relación de materiales diversa y bien organizada en tres secciones: material general y de organización, material específico para cada reto y material de apoyo y accesibilidad. Destaca la inclusión de recursos para la atención a la diversidad (instrucciones con tipografía legible, pictogramas, versiones simplificadas de las pruebas, materiales manipulativos de distintos tamaños y elementos para participar desde una posición sentada), así como la priorización de materiales resistentes, seguros y reutilizables y la revisión previa de su estado. No se concretan cantidades ni se indica qué materiales aportará la empresa licitadora.

TOTAL, SUBCRITERIO: 2,25 puntos

TOTAL, CRITERIO: 13 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (BASABIDEA, S.L.): 26,25 puntos

En Pamplona/Iruña, a fecha de firma digital:

GARCIA AGUIRRE JON - 72516611A

Firmado digitalmente por GARCIA AGUIRRE JON - 72516611A
Fecha: 2026.10.29 12:06:15 +01'00'

D. Jon García
Coordinador Campaña
Escolar de Esquí de Fondo